- Tasa de cementerio municipal.
- Tasa por prestación del servicio de Guardería Rural.
- Tasa por multas y sanciones varias.

Recaudación en vía ejecutiva:

- Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

Badajoz, a 31 de octubre de 2006. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 28 de julio de 2006 sobre aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización, documento refundido, de la Unidad de Ejecución n.º 9-1.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 28 de julio de 2006, ha sido aprobado definitivamente el proyecto de Urbanización, Documento Refundido, de la Unidad de Ejecución núm. 9-1, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por Jardines de San Roque, S.L. y redactado por el Arquitecto, D. Fernando Gutiérrez Sanz-Gadea, afectando a terrenos ubicados en el P.Km. 0,800 de la Ctra. de Badajoz-Corte de Peleas, próximos al paraje denominado Cerro de San Miguel, en Badajoz.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 28 de julio de 2006. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Polígono "Las Lomas 2", del Sector "A" del SUNP-8, del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 3 de noviembre de 2006, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización del Polígono "Las Lomas 2", del Sector "A" del SUNP-8, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por D. Juan Luis Román Díaz, en representación de Inversiones Verdemar, S.L. y redactado por el Arquitecto, D. Joaquín Sanz-Calcedo Castillo,

afectando a terrenos en el paraje de "Cansaburro", en la margen izquierda de la Ctra. que comunica la N-432 con la urbanización Los Montitos, en Badajoz.

Asimismo acordó su sometimiento a información pública por por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 6 de noviembre de 2006. El Alcalde, P.D. I. er Teniente de Alcalde, ALEJANDRO RAMÍREZ DEL MOLINO M.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS

ANUNCIO de 25 de octubre de 2006 sobre aprobación inicial del Plan Parcial n.º 3 que ordena y desarrolla el Sector Residencial SR-2.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día veintitrés de octubre de dos mil seis, aprobó inicialmente el Plan Parcial n.º 3 que ordena y desarrolla el Sector Residencial SR-2.

De conformidad con lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de Planeamiento aprobado por R.D. 2159/1978, de 23 de junio, y disposiciones concordantes, con el acuerdo de aprobación inicial se adoptó el de apertura de trámite de información pública.

En su virtud se somete a información pública el expediente tramitado al efecto por plazo de un mes, durante el cual se podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Fuente de Cantos, a 25 de octubre de 2006. La Alcaldesa-Presidente, MAXIMINA DELGADO BERJANO.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día veintitrés de octubre de dos mil seis, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle para cambio de alineaciones en el entorno de calle Fernando Poo de las NN.SS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento aprobado por R.D. 2159/1978, de 23 de junio, y disposiciones concordantes, con el acuerdo de